

**SOLICITUD DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA
PARA ALUMNOS ACOGIDOS A CONVENIO
(NO ERASMUS)
AÑO ACADÉMICO 20__/20__**

FOTO

INFORMACION PERSONAL

(Debe completar todos los datos)

Apellidos:		Nombre:	
Nº Pasaporte:	Fecha de nacimiento: __/__/__	Sexo: Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>	
Lugar de nacimiento:		Nacionalidad:	
Dirección permanente:			
Dirección actual:			
Tlfno. permanente:	Móvil:	E-mail:	
Estudios actuales	Universidad de Origen:		Último curso matriculado:
	Especialización:		

DATOS DEL CONVENIO

Nombre del convenio			
Universidad de origen	Universidad o Centro:		
	Facultad o Escuela:		
	Dirección:		
Coordinador responsable	Nombre:		
	Tlfno:	Fax:	
	E-mail:		

DATOS DE LA UNIVERSIDAD DE ACOGIDA

Universidad de acogida	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID		
Escuela o Facultad			
Coordinador del convenio			
Periodo de estudios	Desde: __/__/__	Hasta: __/__/__	Nº de meses: ____
Códigos de las asignaturas que desea cursar			

A rellenar exclusivamente por la Escuela o Facultad(rellenar con todos los datos correspondientes, incluyendo especialidad en su caso) Convenio con exención de matrícula Convenio sin exención de matrícula

Precio del crédito: ____ €

Nº de créditos: ____

PLAN:**TITULACIÓN:** Asignaturas Sueltas Curso completo P.F.C. Otros:.....Se matricula de asignaturas de otros Centros Sí No. Centro.....

Fecha

Firma del estudiante,

Admitido,

El Coordinador de la Escuela en la UPM,

Autorizado,

El Coordinador de la Universidad de Origen,

VºBº

El Vicerrector de Relaciones Internacionales en la UPM.

José Miguel Atienza Riera

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR: 2 Fotos, Fotocopia del pasaporte, además de la documentación exigida en el convenio.**Toda la documentación se remitirá a:**

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Avda. Ramiro de Maeztu, 7.28040 Madrid

Tel.: +34913366159 Fax: +34913366734 E-mail: noemi.garcia@upm.es

Los datos personales recogidos en el proceso de matrícula serán incorporados y tratados en el fichero "Gestión Académica", cuya finalidad es el soporte de procesos de gestión académica, información académica, historial del alumno, etc., y podrán ser cedidos al Consejo de Coordinación Universitaria, Fundaciones otras Universidades y entidades Financieras con las que trabaja la Universidad, además de otras cesiones previstas en la Ley. El Órgano responsable del fichero es la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, Avda. Ramiro de Maeztu, 7 - 28040 Madrid y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es la Secretaría de Alumnos de cada uno de los Centros, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal.